



APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA L117 "ADQ. INSUMOS PARA PISCINA MUNICIPAL"

N° 3659-56-

DECRETO N° 4103

Chillán Viejo, 06 DIC 2017

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.
- 2.- La Ley N° 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;
- 3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

- 1. Los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador Municipal, respectivamente.
- 2. El Decreto Alcaldicio N° 4.141 de fecha 16.12.2016, el cual aprueba el presupuesto municipal, educación y salud del año 2017.
- 3. El Decreto Alcaldicio N° 3721 del 14/11/2017, el cual aprueba las bases para el llamado a licitación "ADQ. INSUMOS PARA PISCINA MUNICIPAL".
- 4. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-56-L117 "ADQ. INSUMOS PARA PISCINA MUNICIPAL".
- 5. El informe de evaluación de fecha 29/11/2017, en el que se indica se adjudique al proveedor Sra. María Leonor Fuentealba Rut. 11.536.818-4.
- 6. El certificado de disponibilidad presupuestaria Nro. 185 de fecha 01/12/2017 de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que indica que existen fondos para adjudicar licitación 3659-56-L117.
- 7. Decreto Alcaldicio N° 2723 del 18 de agosto de 2017, el cual aprueba la subrogancias automáticas.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** el siguiente informe de evaluación de fecha 29 de noviembre de 2017.



INFORME DE EVALUACION PROPUESTA PÚBLICA ID: 3659 - 56 - L117

A.- ANTECEDENTES GENERALES

- 1.- **ADQUISICION** "ADQ. DE INSUMOS PARA PISCINA MUNICIPAL"
- 2.- **FINANCIAMIENTO** FONDOS MUNICIPALES.
- 3.- **MODALIDAD** PROPUESTA PÚBLICA.
- 4.- **FECHA APERTURA** 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

B.- OFERTAS RECIBIDAS

RUT	PROVEEDOR
76.526.365-4	Eduplays Limitada
76.266.888-2	Mocava Ltda.
11.536.818-4	María Leonor Fuentealba
78.027.120-5	Droguería Diprolab Ltda.
6.547.849-8	Jorge Escobar Urrutia

Nota: El proveedor Sres. Eduplays Limitada Rut. 76.526.365-4 queda fuera del proceso de evaluación y adjudicación ya que no presenta formulario identificación del oferente ni declaraciones juradas. El proveedor Sres. Droguería Diprolab Ltda. Rut. 78.027.120-5, queda fuera del proceso de evaluación y adjudicación ya que su oferta no contempla la totalidad de los productos.



C.- EVALUACION ECONOMICA

El Municipio de Chillán Viejo, preparará un informe detallado sobre el análisis y comparación de propuestas, exponiendo las razones precisas en que se fundamenta la selección de la oferta evaluada como la más ventajosa de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

- Precio: 60%
- Plazo de entrega: 40%

D.- ANALISIS OFERTAS

Plazo entrega: Ponderación Asignada 40%

PROVEEDOR	PLAZO ENTREGA
Mocava Ltda.	24 horas
Maria Leonor Fuentealba	24 horas
Jorge Escobar Umutia	120 horas

E.- PROPOSICION:

NOMBRE	Precio Total	Precio		Plazo de entrega		TOTAL
		Nota	Ptos	Nota	Ptos	
Mocava Ltda.	2.755.683	94,81	56,87	100	40	96,87
Maria Fuentealba C.	2.612.552	100	60	100	40	100
Jorge Escobar Umutia	3.557.028	73,45	44,07	28,8	11,52	55,59

F.-PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes y evaluada la propuesta de la Licitación Pública, ID 3659-56-L117 denominada: "ADQ. DE INSUMOS PARA PISCINA MUNICIPAL", se propone adjudicar licitación al proveedor Sra. Maria Leonor Fuentealba Rut. 11.536.818-4, ya que su oferta cumple a cabalidad con lo solicitado en las bases aprobadas por DA. 3721/14.11.2017.



JOSE OLIVARES BELLO
DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES (S)

Chillán viejo, 29 de noviembre de 2017

- 2.- **PROCÉDASE** a realizar adjudicación a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 3.- **EMITASE** orden de compra correspondiente a través del portal www.mercadopublico.cl, por un monto total de \$2.612.552.- impuesto incluido al proveedor Sra. Maria Leonor Fuentealba Campos Rut. 11.536.818-4.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/OJS/RMV/nmm

DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Adquisiciones, Of. Partes.



Vº Bº CONTROL INTERNO



ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)

06 DIC 2017